

| Nº PARC. SEGÚN PROYECTO | PROPIETARIO Y DIRECCIÓN                                                                        | DATOS DE LA FINCA |         |                          |           | AFECCIÓN  |       |           |            |          |                 | CULTIVO                               |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------|--------------------------|-----------|-----------|-------|-----------|------------|----------|-----------------|---------------------------------------|
|                         |                                                                                                | TERMINO MUNICIPAL | PARAJE  | Nº PARC. SEGÚN CATASTRAL | POLIG. Nº | VUELO (m) |       |           | APOYOS     |          | OCUP. TEMP (m²) |                                       |
|                         |                                                                                                |                   |         |                          |           | LONG      | ANCHO | S.P. (m²) | Nº         | SUP (m²) |                 |                                       |
| 97                      | Delegación de Medio Ambiente<br>Plaza Asdrúbal s/n. Edificio Junta de Andalucía<br>11071 Cádiz | Tarifa            | Vico    | s/n                      | s/n       | 80        | 17    | 1360      |            |          |                 | Cañada Real de Casas Viejas a Facinas |
| 98                      | Jesús González Iglesias<br>Lugar de la Venta nº 11<br>Tahivilla. Tarifa (Cádiz)                | Tarifa            | Vico    | 27                       | 28        | 26        | 17    | 442       |            |          |                 | Labor                                 |
| 99                      | Ministerio de Obras Públicas<br>C/ Acacia nº 3<br>(Cádiz)                                      | Tarifa            | Vico    | s/n                      | s/n       | 29        | 17    | 493       |            |          |                 | Carretera N-340                       |
| 100                     | Jesús González Iglesias<br>Lugar de la Venta nº 11<br>Tahivilla. Tarifa (Cádiz)                | Tarifa            | Higuera | 9                        | 15        | 57        | 17    | 969       |            |          |                 | Labor                                 |
| 101                     | Compañía Sevillana de Electricidad<br>Avda. de la Borbolla nº 5<br>Sevilla                     | Tarifa            | Higuera | 10                       | 15        | 90        | 17    | 1530      | 1<br>nº 40 | 34.81    | 1600            | Subestación eléctrica                 |

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la subestación 220/66/20 kV denominada Facinas y situada en Facinas (Cádiz). (PP. 3395/2002).*

A los efectos previstos con lo establecido en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, al amparo del mencionado Cuerpo Legal, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del Proyecto de ejecución de la Subestación «Facinas», en el t.m. de Tarifa en la provincia de Cádiz, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Endesa, Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio a efectos de notificaciones en Sevilla, Avda. de la Borbolla, número 5. 41.011.

Descripción de las instalaciones:

Tensiones nominales: 220, 66 y 20 kV.  
Posiciones de 220 kV:

1 posición de línea.  
3 posiciones de primario de transformador de potencia.  
1 posición de barras.

Posiciones de 66 kV:

3 posiciones de secundario de transformador de potencia.  
6 posiciones de línea.  
4 posiciones de primario de transformador de potencia.  
1 posición de acople.  
1 posición de barras.

Posiciones de transformaciones:

3 transformaciones 220/66 kV 130 MVA.  
1 transformación 66/20 kV 15 MVA.  
3 transformaciones 66/20 kV 30 MVA.

Posiciones de 20 kV:

4 posiciones de secundario de transformador de potencia.

7 posiciones de línea.  
2 posiciones de servicios auxiliares.

Posición de control y posiciones: Se instalará un Sistema Integrado de Control y Protecciones (SICP).  
Posiciones de S.A.:

2 Alimentaciones procedentes de dos transformadores de SA 20/4.0 kV de 160 KVA, conectados a la barra de 20 kV.  
2 Módulos de 100 Ah 125 Vc.c.

Presupuesto: 9.588.108 euros.  
Expediente: AT-6512/02.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el Proyecto de ejecución, podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en Pza. de Asdrúbal, s/n, y, en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho cuerpo legal.

Cádiz, 31 de octubre de 2002.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la subestación 220 kV denominada Puerto de la Cruz y situada en Tarifa (Cádiz). (PP. 3394/2002).*

A los efectos previstos con lo establecido en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, sumi-

nistro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, al amparo del mencionado Cuerpo Legal, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del Proyecto de ejecución de la Subestación «Puerto de la Cruz», en el t.m. de Tarifa, en la provincia de Cádiz, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Endesa, Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio a efecto de notificaciones en Sevilla, Avda. de la Borbolla, número 5. 41.011.

Descripción de las instalaciones:

Tensiones nominales: 220 kV.

Posiciones de 220 kV:

- 1 posición de línea con seccionador.
- 1 posición de secundario de autotransformador de potencia.
- 1 posición de barras.

Posición de control y posiciones: Se instalará un Sistema Integrado de Control y Protecciones (SICP).

Posiciones de S.A.:

- 1 Trafo. 160 KVA. MT/400 V.
- 1 Alimentación procedente del cuadro de SA de Red Eléctrica.
- 2 Módulos de 100 Ah 125 Vc.c.

Presupuesto: 1.478.615 euros.

Expediente: AT-6511/02.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el Proyecto de ejecución, podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en Pza. de Asdrúbal, s/n, y, en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho cuerpo legal.

Cádiz, 31 de octubre de 2002.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de la información pública sobre instalación eléctrica. (PP. 3249/2002).*

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, de 27 de noviembre (BOE de 28.11.97), y con el Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27.12.00), por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, Ley 7/1994, de 18 de mayo (BOJA de 31.5.94), de Protección Ambiental, y Decreto 292/1995, de 12 de diciembre (BOJA de 23.12.95), por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con

objeto de otorgar autorización administrativa para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5. Sevilla.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio dotando a la zona de una alimentación a 220 kV.

Situación: Desde línea «Algeciras-Los Ramos» hasta Subestación Casares. Casares (Málaga).

Características: Línea aérea de 220 kV D/C con conductor de aluminio-acero LARL-455, con apoyos metálicos.

Término municipal afectado: Casares.

Presupuesto, euros: 408.686,80.

Referencia: AT-678/5566.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 8 de octubre de 2002.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, del otorgamiento del Permiso de Investigación Sidemosa I, núm. 7707. (PP. 3339/2002).*

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico hace saber que ha sido otorgado el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «Sidemosa I», núm. 7707, de 22 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), en los términos municipales de Estepa y Lora de Estepa (Sevilla). Titular: Don Ignacio Siles González.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 29 de octubre de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 27 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita al propietario afectado en el expediente de expropiación de la obra clave: 3-AA-1606-1.0-0.0-PC Proyecto del tramo Aljaraque-Playa de La Bota de la vía multimodal Huelva-La Bota (VM-497), para el levantamiento de actas previas a la ocupación.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 14 de octubre de 2002, se ordenó la iniciación del expediente de expropiación de la obra clave: 3-AA-1606-1.0-0.0-PC. «Proyecto del Tramo Aljaraque-Playa de La Bota de la vía multimodal Huelva-La Bota (VM-497)», cuyo proyecto fue aprobado con fecha 6 de marzo de 2002.

Así mismo, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley de Carreteras de Andalucía 8/2001, de 12 de julio, la Declaración de Urgente Ocupación esta implícita en la Aprobación del Proyecto, a efectos de aplicación del procedimiento que regulan los arts. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa